



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

429290
T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 716
QUILLÓN, miércoles 8 septiembre 2021

ESTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y OTROS

RUT:60.805.000-0

LA SUMA DE \$:7.692.946

Y SON:SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29 MES DE AGOSTO DE 2021, ART. 42 N° 1, IMPTO UNICO Y ARET. 42 N° 2 , IMPTO DE RETENCION, DEL PERSONAL DE SUB. REGULAR, INTEGRACION , SEP, FAEP Y SALAS CUNA, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. REGULAR

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

VENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 7.692.946 7.692.946

JEFE DE FINANZAS
 CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTE. 210485242/252/272
 282
 CHEQUE N°
 NOMBRE
 R.U.T.
 FECHA DE PAGO
 FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME